OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

R E S U E L V E

Convocar una beca de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, para colaborar en Proyecto de Investigación en Linfoma no Hodgkin, en la Unidad de Gestión Clínica de Hematología del Complejo Hospitalario de Jaén, con cargo a los fondos de dicha Unidad procedentes de la Industria,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de **Licenciado/a en Medicina.** En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posición de la credencial que acredite su homologación. Además se requiere: que la persona posea el **Formación especializada en Hematología y Hemoterapia vía MIR**

Se valorará positivamente:

- **Formación post grado en "Biomedicina regenerativa"**
- **Orientación investigadora en Linfoma no Hodgkin.**
- **Cursos formativos/reuniones monográficos infecciones / coagulación**
- **Comunicaciones a congresos de hematología regionales y nacionales**
- **Pertenecer a sociedades científicas (SEHH/AAHH)**
- **Premios investigación médicos hematológicos**
- **Conocimiento de estructura organizativa y funcional de Complejo Hospitalario de Jaén.**

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación con una beca de investigación con una dedicación semanal de 8 horas. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes y su duración dependerá de la ejecución del proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el proyecto referenciado en Unidad de Infecciosos del Complejo Hospitalario de Jaén.

Cuantía del salario: La persona seleccionada percibirá una retribución de 400,00 euros brutos mensuales.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **"Beca Hematología JAEN".**

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)
La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Una vez enviada la solicitud por correo electrónico se devolverá desde FIBAO un aviso de que se ha recibido el correo correctamente.

Criterios de valoración:

1) Expediente académico. 10 puntos
2) Formación post grado en “Biomedicina regenerativa”. 10 puntos
3) Orientación investigadora en Linfoma no Hodgkin. 10 puntos
4) Cursos formativos/reuniones monográficos infecciones / coagulación. 10 puntos
5) Estancias formativas relacionadas con la materia. 10 puntos
6) Comunicaciones a congresos de hematología regionales y nacionales. 5 puntos
7) Pertenecer a sociedades científicas. 5 puntos
8) Premios investigación médicos hematológicos 5 puntos
9) Conocimiento de estructura organizativa y funcional de Complejo Hospitalario de Jaén. 5 puntos
10) Entrevista personal. 30 puntos

Datos de contacto de la Fundación: C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

• Investigador principal del proyecto.
• Investigador/a colaborador del proyecto.
• Técnico/a de FIBAO.

Granada, a 25 de octubre de 2012

EL DIRECTOR GERENTE